

Informe Técnico

OT N°: 0082-00069251 Único
Página 1 de 2

Fecha de Informe: 09/11/2016

Solicitante: POLAXO S.R.L.

Domicilio: Roque Sáenz Peña 846 – 9°, 902 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Elementos: 1 (una) muestra identificada como "Estabilizante iónico de suelos Soil Plus".

Fecha de recepción: 12/10/16

Determinaciones requeridas: determinación de la inhibición del crecimiento de algas unicelulares.

Fecha de ensayo: 27/10/2016

Metodología Empleada:

Se siguieron los lineamientos de la norma IRAM 29111 (Método de ensayo de inhibición del crecimiento de algas verdes unicelulares de agua dulce).

El ensayo consiste en determinar la inhibición de la tasa de crecimiento del alga unicelular luego de cultivarla en un medio de cultivo para algas que contiene distintas concentraciones de la muestra a ensayar.

Cepa de alga utilizada: *Pseudokirchneriella subcapitata*.

Preparación de las concentraciones para ensayo: se preparó una concentración con 0,5 g de muestra en 49,5 ml de medio de cultivo para algas.

Se ajustó el pH con ácido clorhídrico, hasta alcanzar un valor de 7.

Las diluciones para el ensayo se prepararon en tubos de ensayo, con medio de cultivo para algas. Se realizaron tres réplicas para cada concentración y tres réplicas para los controles.

Preparación del inóculo: se cultivó el alga en medio líquido, bajo luz blanca continua, a 24°C durante 7 días y este cultivo fue utilizado como inóculo. Se realizó el recuento de células de algas del inóculo al microscopio, en cámara de recuento (cámara de Newbauer) y se calculó la densidad celular.

Una vez inoculados, los tubos se incubaron durante 72 horas, bajo luz blanca continua, a 24°C.

Al finalizar el período de incubación se realizó el recuento de células de algas al microscopio, en cámara de recuento (cámara de Newbauer) en cada tubo.

Se determinó la tasa de crecimiento específica para cada concentración ensayada.

Se determinó por análisis de regresión la concentración inhibitoria 50 (CI₅₀), que es la concentración de la muestra que inhibe la tasa de crecimiento específica en un 50% con respecto al control.



Informe Técnico

OT N°: 0082-00069251 Único
Página 2 de 2

Fecha de Informe: 09/11/2016

Resultados:

Muestra	CI ₅₀ Concentración inhibitoria 50
Estabilizante iónico de suelos Soil Plus	4400 mg/l

Observaciones:

Clasificación del producto según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos (SGA) para la clase de peligro "Peligros para el medio ambiente acuático".

El valor de la concentración inhibitoria 50 obtenida mediante el ensayo de determinación de la inhibición del crecimiento de algas verdes unicelulares de agua dulce, se emplea para evaluar si un producto químico se clasifica como peligroso para el medio ambiente acuático.

Aquellos productos que presenten una CI₅₀ mayor de 100 mg/l no se clasifican como peligrosos para el medio ambiente acuático. Tomando en cuenta los resultados obtenidos en el ensayo de determinación de la inhibición del crecimiento de algas verdes unicelulares de agua dulce, la muestra ensayada no se clasifica como peligrosa para el ambiente acuático según el SGA.

Los resultados contenidos en el presente informe corresponden a las condiciones en las que se realizaron los ensayos.

Fin del Informe



Claudia Parise
Lab. Ecotoxicología y Microbiología



Vet Alejandra Storino
Jefe Lab. Ecotoxicología y Microbiología



Dra. Estela Planes
Coordinadora Ciencia y Tec. Ambiental



INTI

RECIBO OFICIAL N°: 0082-01007359

Av. Gral Paz y Albarellos TEL:4724-6200 INT.6321 (1650) San Martin

FECHA: 10/11/2016

CUIT 0 Ingresos Brutos IVA Exento

Empresa Nro.: 82

APLICACION: 110301140000 RECAUDACIONES A APLICAR

CLIENTE: POLAXO S.R.L. - Código: 65236

CUIT: 30714276472

DOMICILIO: ROQUE SAIENZ PEÑA 846 9° 902

LOCALIDAD: (1035)CAPITAL FEDERAL CIUDAD AUTONOMA DE BS AS.

LA SUMA DE: TRES MIL TRESCIENTOS

OBSERVACIONES

SALDO OT 69251

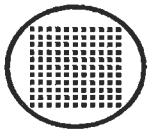
SEGUN LOS SIGUIENTES VALORES:

FECHA	DETALLE	MEDIO DE PAGO	IMPORTE
10/11/2016		Pesos	3,300.00



Los valores recibidos se acreditarán en vuestra cta. cte. una vez hecho efectivo y al valor de convertibilidad del dolar libre tipo vendedor, obligación asumida por el comprador según cláusula en las respectivas facturas, imputandose según lo indicado precedentemente y entendiéndose a cta. de mayor cantidad en caso de haber excedido el plazo para el pago, sin necesidad de requerimiento alguno.
 Hacemos expresa reserva por diferencias, interese adeudados , y/o descuentos.

SUBTOTAL:	3,300.00
RETENCIONES:	
	0
TOTAL:	3300



RECIBO OFICIAL N°: 0082-01007285

INTI

Av. Gral Paz y Albarellos TE:4724-6200 INT.6321 (1650) San Martin

FECHA: 13/10/2016

CUIT 0 Ingresos Brutos IVA Exento

Empresa Nro.: 82

APLICACION: 110301140000 RECAUDACIONES A APLICAR

CLIENTE: POLAXO S.R.L. -Codigo: 65236

CUIT: 30714276472

DOMICILIO: ROQUE SAENZ PEÑA 846 9° 902

LOCALIDAD: (1035)CAPITAL FEDERAL CIUDAD AUTONOMA DE BS.AS.

LA SUMA DE: TRES MIL TRESCIENTOS

OBSERVACIONES

ABONA SALDO PARCIAL
DE LA OT.N° 69251

SEGUN LOS SIGUIENTES VALORES:

FECHA	DETALLE	MEDIO DE PAGO	IMPORTE
13/10/2016		Pesos	3,300.00



Los valores recibidos se acreditarán en vuestra cta. cte. una vez hecho efectivo y al valor de convertibilidad del dolar libre tipo vendedor, obligación asumida por el comprador según cláusula en las respectivas facturas, imputandose según lo indicado precedentemente y entendiéndose a cta. de mayor cantidad en caso de haber exedido el plazo para el pago, sin necesidad de requerimiento alguno.
Hacemos expresa reserva por diferencias, interese adeudados , y/o descuentos.

SUBTOTAL:	3,300.00
RETENCIONES:	
	0
TOTAL:	3300



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL
CENTROS DE INVESTIGACION
 Parque Tecnológico Miguelete
 Av. Gral Paz entre Av. de los Constituyentes y Albarelos
 Tel: (11) 4724-6200 / 6300 / 6400

ORDEN DE TRABAJO

QUÍMICA.....Código.....
 N° O. **082-00069251**.....
 Fecha de apertura 12.....10.....2016.....

Solicitante: ..POLAXO S.R.L.....N° de cliente.....65236.....
 Domicilio: ..ROQUE SAENZ PEÑA 846 9° 902..... Localidad: ..CAPITAL FEDERAL.....
 CP(.....)..... Provincia: ..CIUDAD AUTONOMA DE..... C.U.I.T. N° 30714276472.....
 RIN N°.....Responsable:..... Tel:..1555812292... Fax:.....

*De conformidad con las condiciones establecidas al dorso del ejemplar de la presente ORDEN DE TRABAJO, que declaro conocer y aceptar, se requiere la realización del siguiente trabajo. La presente orden de trabajo sólo tendrá validez si está rubricada por personal responsable del Centro de Investigación interviniente.

Objetivo de la Orden de Trabajo:

8203040200009 Determinación de la inhibición del crecimiento de

Elementos entregados, identificación y cantidad:

1 (UNA) MUESTRA IDENTIFICADA COMO ESTABILIZANTE IÓNICO DE SUELO "SOIL PLUS".

Retira elementos: Si No Viáticos Si No

OC NP N° F. emisión:...../...../..... F. vencimiento:...../...../.....

FECHA PREVISTA PARA EL INFORME 12...../11...../2016

PRESUPUESTO N°\$

ARANCEL ESTIMADO**6,600.00**.....\$

Forma de pago * adelantado contado Cta. Cte. Otros

.....
 Firma responsable INTI

E. Prats

.....
 Firma solicitante

Aclaración

Doc. de Identidad N°

Constancia de retiro del informe técnico

Retiró el Sr.

Doc. Identidad tipo N°

Fecha/...../.....

.....
 Firma

Con posterioridad:
 3) En el INTI, se adicionarán gastos administrativos del 5% con un mínimo de \$50.-; más intereses punitivos tasa activa del BNA con 50% de recargo, hasta la fecha de pago.

* Forma de pago:
 Banco de la Nación Argentina (todas las sucursales),
 Convenio de Recaudación N° 3758
 1) Primer vencimiento neto.
 2) Hasta el segundo vencimiento con 3% recargo.